



 **Bagó**

“Ética al servicio de la salud”



ODS 16

- Vinculado con los Principios: 1 y 2, 3, 4, 5, 6 y 10 del Pacto Mundial.

“Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”.



Contribución ODS

Ámbito interno:

- Cumplir con la legislación nacional de los países en los que opere y con la legislación internacional en derechos humanos.
- Elaborar una política contra el acoso, abuso, intimidación o violencia en la empresa y poniendo acciones para cumplirla.
- Desarrollar un código ético y programas de evaluación y control interno en la organización para prevenir y luchar contra todas las formas de corrupción-
- Crear una política de compromiso con los derechos humanos (colaboradores, proveedores, comunidades locales, clientes y otros grupos de interés).
- Fomentar el respeto a los derechos humanos en la cadena de suministro.
- Integrar los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos a nivel interno.
- Crear un sistema de reclamaciones a nivel operacional, que permita a los grupos de interés comunicar a la empresa los potenciales impactos sobre los derechos humanos de la compañía.



Contribución ODS

Ámbito interno:

- Formar a todos los empleados y proveedores en derechos humanos y en la lucha contra la corrupción.
- Crear una política de obsequios.
- Implantar políticas y mecanismos para evitar evasiones fiscales en la empresa.
- Implementar procesos sólidos de auditoría y debida diligencia en derechos humanos.
- Asegurar que cualquier tipo de propiedad (intelectual, financiera o material) se adquiera legalmente.
- Garantizar la trazabilidad en la cadena de suministro para garantizar que los productos que se comercializan han sido extraídos y fabricados por trabajadores cuyos derechos han sido respetados.
- Evaluar las operaciones de la empresa en las zonas afectadas por conflictos, para minimizar los impactos negativos y aumentar los positivos.
- Mantener una relación transparente, acorde al derecho internacional con los gobiernos de los países en los que opere la empresa, para prevenir la corrupción y el soborno.
- Crear mecanismos que permitan la participación en la toma de decisiones de todos los trabajadores y comunidades locales próximas a las operaciones.



Contribución ODS

Ámbito externo:

- Utilizar las actividades de la empresa para fomentar la paz, los derechos humanos y el estado de derecho.
- Atender los requerimientos de ayuda por parte de los gobiernos en los países en los que opere la empresa, para fortalecer el estado de derecho y ayudar en la consecución de la paz.
- Trabajar conjuntamente con de la sociedad civil o gobiernos para distribuir alimentos en zonas de conflicto o crisis humanitaria.
- Participar en *workshops*, eventos y jornadas para promocionar el respeto de los derechos humanos por parte del sector empresarial.
- Crear herramientas que fomenten la paz, los derechos humanos y el estado de derecho.
- Fomentar comunidades basadas en un sentido compartido de identidad y propósito, superando las diferencias nacionales y culturales.
- Apoyar e impulsar leyes y políticas en favor del desarrollo sostenible en los países en los que opere la empresa.
- Realizar proyectos de cooperación al desarrollo, enfocados en el fortalecimiento del estado de derecho en países en desarrollo.
- Crear alianzas público-privadas.



Herramientas

- SDG Compass.
- Tres Guías Business Reporting on SDG.
- Estándares GRI (Global Reporting Initiative).
- Diez Principios del Pacto Global y la herramienta de elaboración del Informe de Progreso.
- Guía de Implantación de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas.



Midiendo contribución ODS 16

- Guía **SDG Compass**, (Pacto Global de Naciones Unidas, WBCSD y Global Reporting Initiative).
- 3 Guías **Business Reporting on SDG**.





ODS 16

«Se necesita fomentar la transparencia, el buen gobierno, el respeto a los derechos humanos la paz y la estabilidad».



Sector privado

Alcanzar el ODS 16 a través de su capacidad para construir la estabilidad económica, luchar contra la corrupción y promover los derechos humanos.



ODS 16

- Crear escenarios de buenas prácticas.
- Identificar áreas concretas de acción para comprometerse.
 - ✓ Medidas anticorrupción.
 - ✓ Políticas inclusivas de contratación.

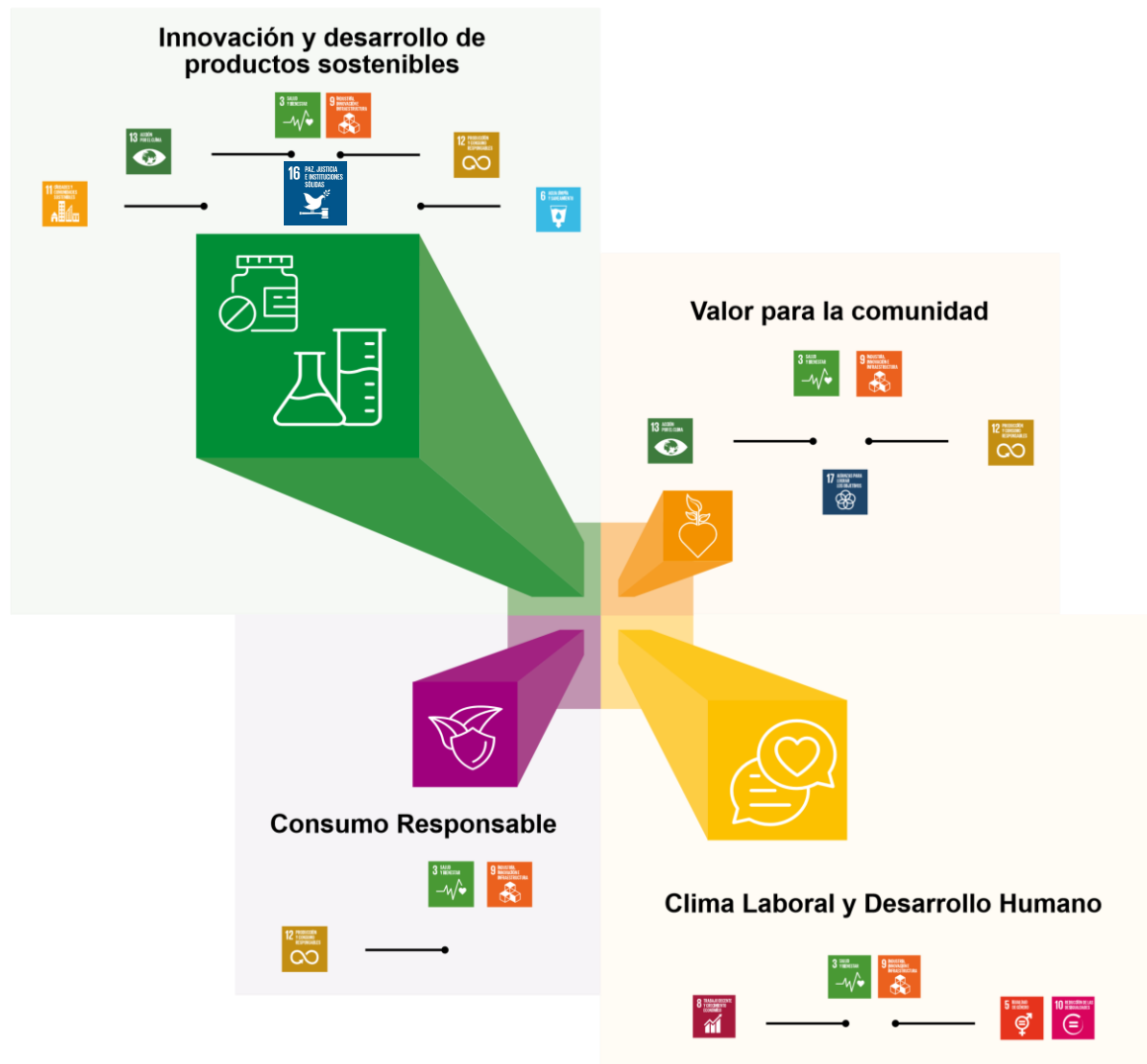
Compromiso con desarrollo sostenible



Misión



Modelo de Sostenibilidad y Hoja de Ruta 2030





Modelo de Compliance





Gobernanza y componentes de gestión



Sistema de gestión integral SGI

BPM, BPA, BPL y RASIM
ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001
Desarrollo Sostenible ISO 26000 Capítulo 6
Seguridad en la Cadena de Suministro ISO 28000



Política de Sostenibilidad:

GI, Modelo de Sostenibilidad: Ejes Estratégicos y ODS priorizados, 10 Principios del Pacto Global y Principios de Calidad GRI 101



Código de Ética y Conducta:

Modelo Compliance
Principios ISO 26000 Capítulo 4, 10 Principios del Pacto Global, entre otros



Diálogo con Grupos de Interés priorizados

Principios de Contenido GRI 101, GRI 102-46
ISO 26000 Capítulo 5



Planificación estratégica integral 2019-2022

Modelo de Sostenibilidad: Ejes Estratégicos vinculados a unidades de negocio, a 11 ODS priorizados, 30 metas y 35 KPI's para impacto

Sustainability Scorecard SSC

ISO 26000 Capítulo 7



Planes de Acción o Planes Operativos anuales:

40 Programas de desarrollo sostenible
Programas de educación
ISO 26000 Capítulo 6



Mecanismos de control y debida diligencia

Herramienta de evaluación ISO 31000:
Gestionar el riesgo
Auditorías internas y externas para medir el desempeño e impacto



Medidas preventivas y acciones para mejora continua



Rendición de Cuentas: GRI Nueva Estructura

Indicadores: Gobernanza, componentes de gestión e impacto económico, social y ambiental

Derechos humanos

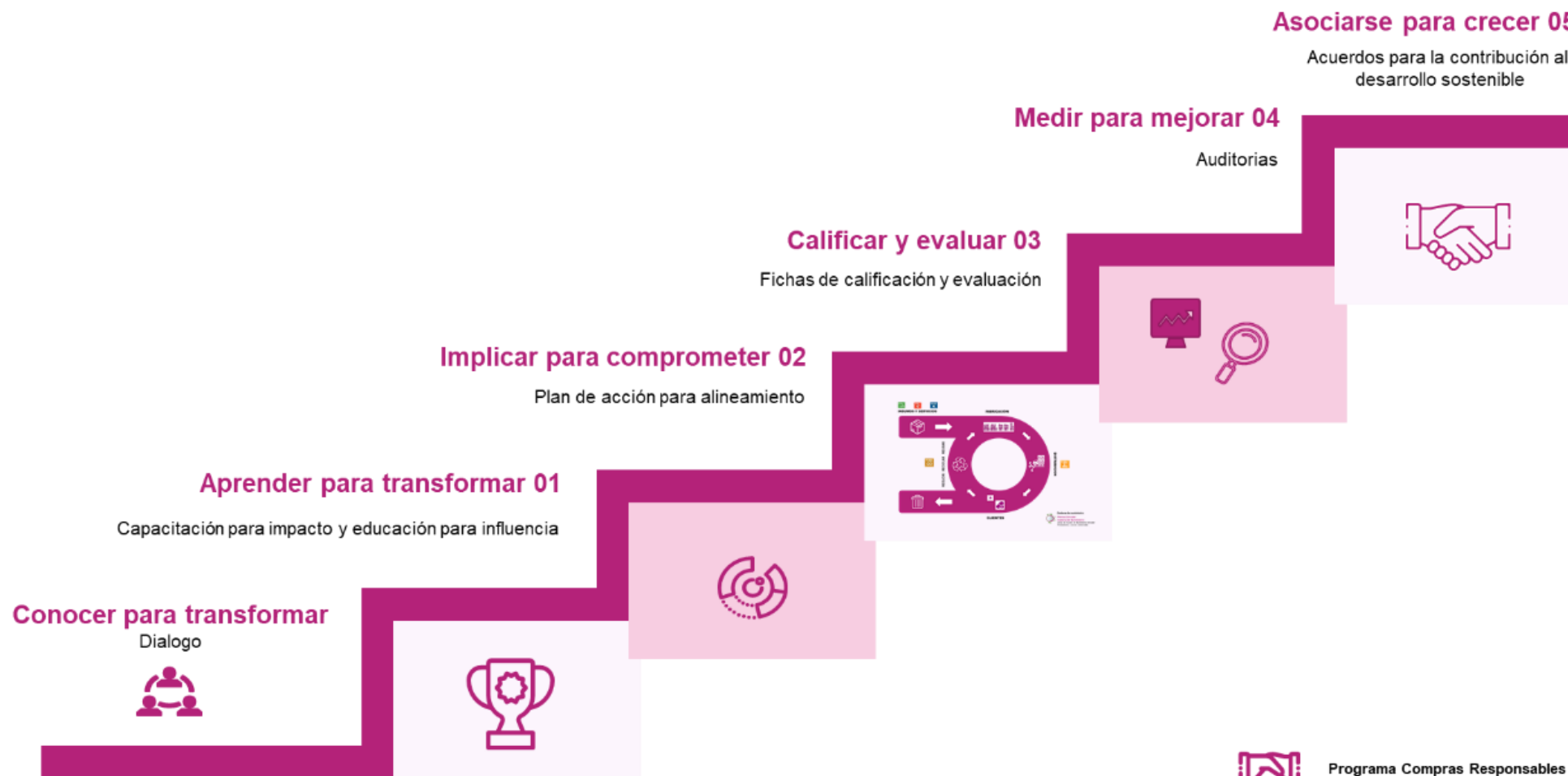
Principales asuntos de Derechos Humanos que ocupan nuestra gobernanza y gestión

- 1 Resguardamos la libertad, la dignidad y la igualdad en todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales (Art. 1, 13,14, 15,17, 21, 28, 30).
- 2 Reconocemos que todos somos libres, iguales ante la ley y que debemos tener acceso a la justicia con derecho a un debido proceso (Art. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 28).
- 3 Reconocemos una remuneración digna y oportuna (Art.1,23, 25,26).
- 4 No admitimos el trabajo infantil, ni el trabajo forzado o realizado mediante coacción (Art.3,4,5).
- 5 Respetamos el derecho de nuestros colaboradores a ser representados por sindicatos u otras formas de asociación laboral (Art.20).
- 6 Alineados a ISO 45001 gestionamos medidas adecuadas, que garanticen la salud y la seguridad de nuestros colaboradores en las actividades diarias (Art.3, 22).
- 7 Respetamos la equidad e igualdad de género (Art. 16).
- 8 Respetamos el balance vida trabajo (Art.12, 16, 24, 27).
- 9 Procuramos la tolerancia de opinión, cultura, religión, normas y valores de los grupos étnicos (Art. 18, 19).
- 10 Promovemos un trato equitativo en el acceso al empleo y a condiciones adecuadas de trabajo (Art. 5).
- 11 No toleramos ningún trato discriminatorio (Art. 2).
- 12 Promovemos el voluntariado, a través del trabajo en la comunidad (Art. 29).





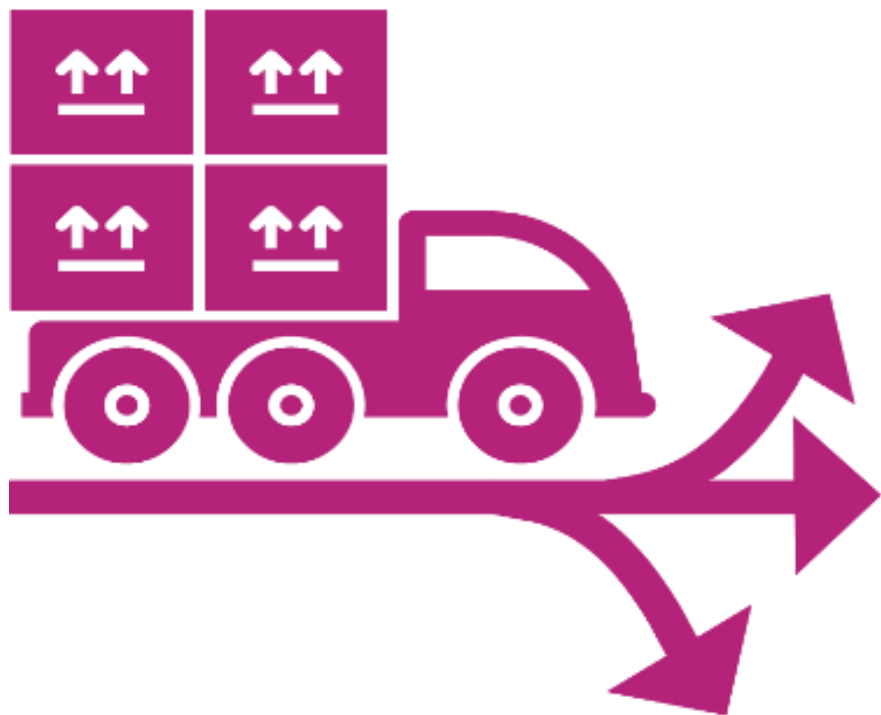
Programa de Compras Responsables



Programa Compras Responsables



Programas en la cadena de suministro



Programas de desarrollo sostenible (Impacto directo)



Piensa Circular
Cadena de Suministro
Línea de Acción 3. Suministro Circular
Proveedores y socios comerciales



Programa Compras Responsables y Sostenibles



Programa OEA Operador Económico Aduanero
Proveedores y socios comerciales globales

Programas de educación (Influencia)



Empoderamiento de la mujer
Multivitaminas 20/30



Contra la Violencia a la Mujer
Violendoscopio "Protege tu corazón"



Programas de educación (Influencia)

Derechos Humanos y Principios Rectores

Bagó Inclusivo

Igualdad y no discriminación

Debida Diligencia





Anticorrupción en la cadena de suministro internacional

Referencia Matriz de Materialidad	Política de Sostenibilidad (PS)	Agenda 2030: Ejes Estratégicos	Grupos de Interés Priorizados	ODS priorizados	Relevancia en función a la misión:	Metas Priorizadas	Descripción Metas	Indicadores ODS	Temas Diez Principios del Pacto Global	Mapeo de Impactos ODS según efecto que produce el Modelo de industria y producción	Relevancia de Impactos: Misión	Preocupaciones de Grupos de Interés: Asuntos y temas ISO 26000	Indicadores GRI	GRI 103-1 Cobertura del tema material	OE Objetivos Estratégicos (OE) 2019-2022 Compromisos	Programas ISO 26000 Capítulo 6 Materias, asuntos, temas	Objetivos Operativos 2019: Elaboración del Código Etica e Integridad: Compliance, Implementación de ISO 26000 : Fortalecimiento de componentes estratégicos, Conceptualización de Programas de Desarrollo Sostenible y Diálogo 102-46 en el contexto de identificación de	Riesgos ASG identificados: ISO 26000 Capítulo 6 y asuntos gestión 2019
6. Anticorrupción	PS 9 Nuestros proveedores Sostenibilidad y anticorrupción en la cadena de suministro.	Innovación y desarrollo de producto con valor económico.	Proveedores Internacionales y Nacionales / Comunidad			16.5	16.5 Prevenir la potencial corrupción y el soborno en todas sus formas (certificación OEA).	16.5 Implementación de un Código de Etica (Compliance), clausulas en contratos y programas de prevención con los funcionarios y proveedores.	Anticorrupción	Negativo		Debida diligencia en la cadena de suministro	GRI 205 Anticorrupción	Todos los colaboradores, todos los proveedores internacionales y proveedores La Paz.	Consolidar en un 100% una relación ética con los proveedores.	Programa compras responsable	Cumplimiento 100%	Anticorrupción y soborno

Anticorrupción en la cadena de suministro internacional

205-1 205-2 205-3

Eje Estratégico	Tema Material	Tipo de Riesgo	103-2 Sistema de Gestión Integral SGI	103-3
Innovación y desarrollo de productos sostenibles	Debida Diligencia Anticorrupción y soborno	Gobernanza, Cadena de suministro: Anticorrupción	PS 9 Nuestros Proveedores: Debida diligencia en la cadena de suministro. Política de Seguridad y anticorrupción	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta II. Nuestras responsabilidades frente a proveedores y socios comerciales Modelo de gestión en la cadena de suministro VII. Nuestras responsabilidades como ciudadanos	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2019-2022	Gestión de desempeño integrado: Eje Estratégico
			POE Procedimientos de Seguridad y anticorrupción	Mecanismo de control de seguridad y anticorrupción
			Programas de Desarrollo Sostenible ISO 26000 Capítulo 6: Practicas justas de negocio, Medio Ambiente/ Cambio Climático, Prácticas Laborales / Derechos Humanos Programa Compras Responsables	Gestión de Meta 1 Conocer para transformar y promover para comprometer.
		Covid-19	Plan Operativo POA 2020	Gestión Operativa Meta 1
		Covid-19	Debida diligencia	Identificación de riesgos ASG



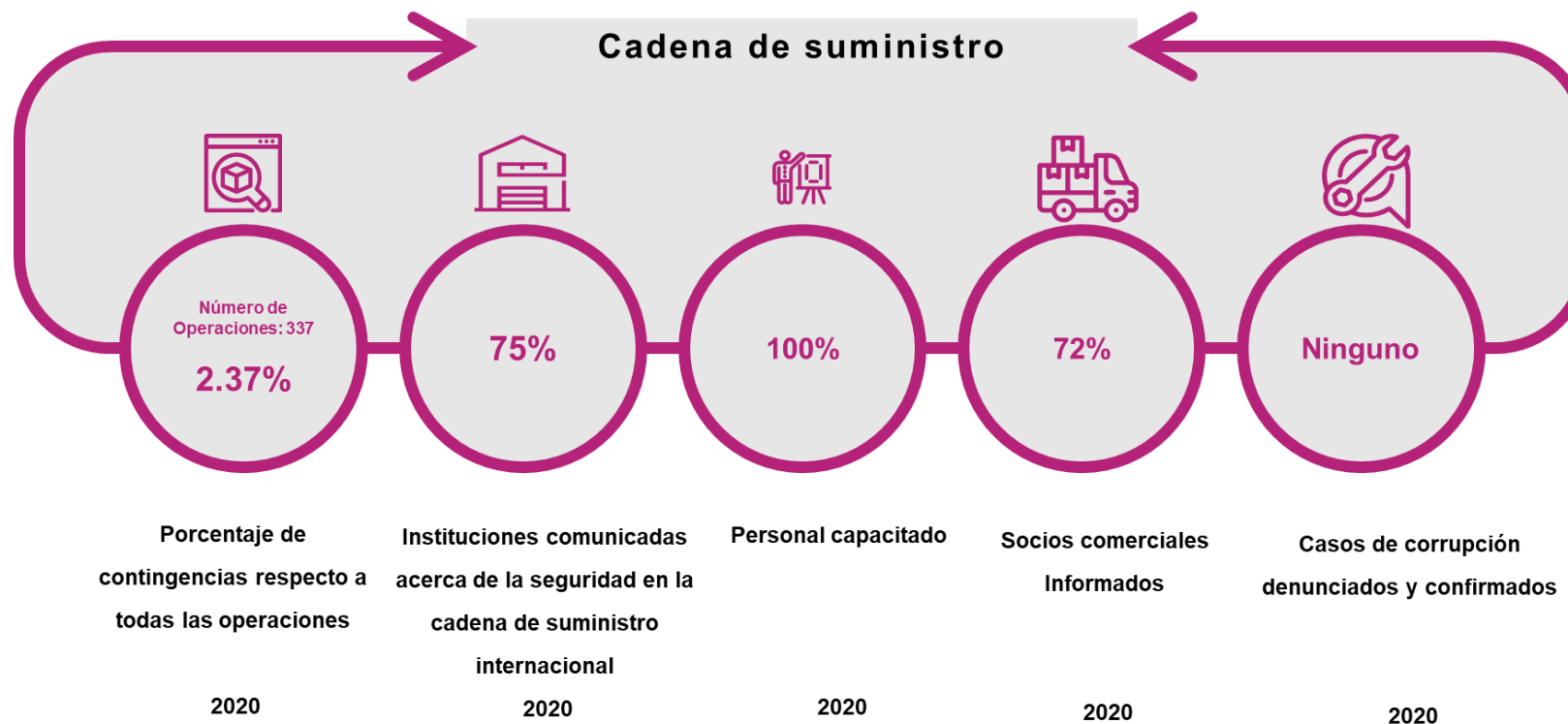
Operador Económicamente Autorizado (OEA)





GRI 205 y Política de Sostenibilidad PS9

Anticorrupción Proveedores Internacionales





 **Bagó**

“Ética al servicio de la salud”